EL CONFITAL:

UN PROYECTO INTEGRAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL

EL CONFITAL: UN PROPUESTA INTEGRAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

El Confital constituye una zona de indudable interés desde el punto de vista medioambiental y de un alto significado social para la ciudad de Las Palmas. Es el área más importante de la zona costera por su interés geomorfológico y biológico, y desde el punto de vista social, por su privilegiada posición dentro de la franja litoral de la ciudad, junto con la playa de Las Canteras.

Es un paraje que se ha mantenido al margen del proceso urbanizador que se ha desarrollado en la zona del istmo y en el barrio de La Isleta.
Sus valores ambientales generales devienen de su vinculación con los aspectos marinos y submarinos de los que forma parte la misma unidad geomorfológica a la que pertenece la playa de Las Canteras y la barra.
Es por todo esto, por lo que se hace necesaria la consideración integral del espacio como Patrimonio Cultural. De otra manera, la protección del entorno será sesgada y centralizada en alguno de los aspectos a conservar, y no de manera global.
Por tanto, desde aquí se hará una propuesta integral de conservación y gestión de los valores culturales del espacio para la obtención de su consideración final como Patrimonio Cultural.

El Confital está considerado un Área Natural Protegida por su gran valor biológico ya que cuenta con endemismos de flora y fauna propios de la zona. Además por su alto valor histórico que nos muestra, en tan relativamente reducido espacio, desde un conjunto de cuevas de habitación prehispánicas y silos o raneros de gran interés científico, cantera de molinos, talleres de talla lítica, etc, pasando por las salinas, una de las más importantes por su complejidad que tuvo la isla, la extracción de la cal, realizada al pie de la montaña de El Confital, los nidos de ametralladora, más importante si cabe aún, no por las estructuras en sí sino por ser uno de los pocos ejemplos que siguen en pie en la isla, y además concentrados en un mismo lugar después de la política que se ha seguido de derribar y/o tapiar estas construcciones.

Por último y quizá más importante de los aspectos es el alto valor etnográfico que ha tenido para las gentes del lugar. Ha sido una zona de referencia para los vecinos de La Isleta desde principios y mediados del siglo XX. Un lugar de esparcimiento colectivo, un lugar donde la pesca y el marisqueo, además de ser un mero entretenimiento o pasatiempo, significaban un complemento vital para las economías familiares tan precarias en aquellos tiempos. A lo que hay que sumar los tunos de los que también se servía la gente. Tuneras que hoy en día han desaparecido casi en su totalidad de la ladera que bordea la playa y que formaban parte de la imagen colectiva del Confital y que todo el mundo asocia a esa zona, por una política municipal de reforestación de la zona de fauna “autóctona” canaria, que por otra parte nunca ha habido en el lugar.

La zona también ha contado con un gran potencial económico con la industria de salazón de pescado hoy totalmente desaparecida, y que hasta hace poco tiempo quedaban en pie los que fueran en su día las fábricas en estado ruinoso y que hubiera sido interesante recuperar mediante una propuesta de rehabilitación del local.

En definitiva se trata de una zona que albergua muchos aspectos cultural y por lo tanto, es una muestra evidente de loque podemos entender como Patrimonio Cultural.

USO ACTUAL Y FUTURO: USO Y DISFRUTE DE LA POBLACIÓN. PROPUESTA DE GESTIÓN

Como hemos visto, El Confital guarda numerosos vestigios de Historia, desde el pasado prehispánico, con una excelente muestra arqueológica, hasta el pasado más reciente, de apenas unas cuantas décadas atrás.
Hemos nombrado la biodiversidad de la zona con un alto valor ecológico, tanto que tiene la consideración de Espacio Natural Protegido, pero además, el alto valor geológico que presenta, tanto a nivel de formación de la isla, como por sus formaciones volcánicas que han sido considerados como Puntos de Interés Geológico por el Instituto de Geominería e España.

En líneas generales, mi propuesta de gestión para El Confital, consiste en un espacio abierto, destinado al uso y disfrute de la población, sin más atractivo que el propio lugar, libre de toda especulación urbanística y turística, entendiendo este turismo, como una fuente rápida y fácil de ingresos y que conlleva un deterioro del medio ambiente para adaptarlo a las necesidades de un turismo que sólo reclama sol y playa.
Es un lugar idóneo por sus características naturales e históricas, de las que hemos dado algunas pinceladas, para un turismo de sol y playa controlado, no masivo y un turismo cultural. Todos los aspectos que comprende El Confital, servirían para considerarlo Patrimonio Cultural y por tanto, la gestión de este espacio tan exclusivo, se debe enfocar por los dos aspectos.
Por un lado tenemos el aspecto más lúdico que puede ofrecernos la zona, no sólo la playa, y, por otro, tenemos todos los aspectos históricos que ya hemos visto. Empezaremos por los aspectos históricos y propondremos algunas opciones de conservación o recuperación según sea el caso.

Quizá uno de los aspectos más llamativos e importantes que presenta El Confital junto con Las Salinas, sean **La Cueva de los Canarios**. Lo que más llama la atención cuando nos acercamos a ellas, es el lamentable estado en el que se encuentran, no por el abandono por parte de las autoridades encargadas de su conservación, sino que debido a esta dejadez, han sido ocupadas durante muchos años como vivienda habitual de varias personas, con las trágicas consecuencias

para el patrimonio arqueológico que eso supone. Algunas de las cuevas tienen pintadas, grafittis, otras se usan como “cuarto de baño” y depositan allí todos los excrementos, papeles, incluso como cocina, etc.

Como ya hemos visto, La Cueva de Los Canarios está considerada BIC con categoría de zona arqueológica, es decir, comprende el máximo grado de protección para un bien patrimonial. Dicho de otro modo, que es un ejemplo suficientemente representativo del pasado prehispánico canario, como para que se proteja, cuide y se le dé el valor que merece.

Por tanto, lo primero que hay que hacer en la zona, es una labor de limpieza del lugar, previo desalojo de las personas que lo estén ocupando. Por supuesto habría que proporcionarles una alternativa a su alojamiento.

Por otra parte, y como dice la normativa al respecto, todo bien de interés cultural, debe ir acompañado de una señalización. Las Cuevas de Los Canarios no presenta ninguna. Esta señalización podría ir en La Isleta, en la subida a Las Coloradas.

El acceso a las cuevas es muy sencillo, es por eso que la mejor manera de asegurar su conservación es ponerlo en funcionamiento para poderlo visitar. Hay que incluir estos yacimientos en la oferta turística de Gran Canaria de manera que los turistas tuviesen otro referente cultural del pasado prehispánico canario alternativo al Cenobio de Valerón o La Cueva Pintada. Las visitas serían programadas y con un guía experto en la materia, un historiador o arqueólogo (no guía de ruta), que explicase el yacimiento desde un punto de vista morfológico, cuevas de habitación, silos, cazoletas , etc, y desde el punto de vista de la relevancia e importancia del propio yacimiento.

La idea de un centro de interpretación es viable, como plantean algunos restauradores, arqueólogos, etc., pero nunca en la propia montaña, ni abajo, en la rasa de la playa. Este centro de interpretación debería ir en un solar en Las Coloradas o en la zona militar, antes de llegar. Esto es un poco más controvertido dada la propiedad de esos terrenos, pero bastante razonable si tenemos en cuenta el escaso uso q hacen de ellos, y que ya no tiene sentido su posesión por parte de “los militares”.

El centro de interpretación, es fundamental debido a la importancia del yacimiento, y por tanto, debería estar entre los principales yacimientos arqueológicos de la isla como pueden ser el Cenobio de Valerón o la Cueva Pintada, que se nombraron anteriormente.

Para el mantenimiento, lo ideal es una vigilancia controlada, no se trata de tener a personal de seguridad custodiando el yacimiento, solamente que el personal adecuado, pase cada cierto tiempo asegurándose de que todo está bien, y sobre todo, que nadie tenga la opción de vivir allí.

En definitiva, se trata de dar el valor que tiene al yacimiento, haciendo una buena puesta en uso que implique su difusión y conocimiento, y por tanto, su protección y conservación.

Por supuesto, esta puesta en uso generaría una inyección económica, en Las Coloradas directamente, puesto que después de la visita, lo ideal sería un almuerzo en el propio barrio.

Además, supone un incremento en la oferta de ocio cultural de Las Palmas, complementando al Museo Canario, en la divulgación y difusión de nuestro pasado aborigen.

Las salinas es otro de los reclamos de El Confital, y otro de los grandes valores históricos añadidos. El perímetro que ocupaban dichas salinas todavía puede observarse con claridad, pero la división en tajos es muy difusa.

Hay quienes plantean la recuperación total de este paisaje, ya que por sus características merecería ser rehabilitadas. La ingeniería hidráulica empleada permite hablar de una de las obras mejores acabadas de la isla.

Por otra parte, hay quienes plantean que estos espacios, las salinas en general, deberían ser considerados como espacios naturales, pero deberían completarse con medidas que garanticen al menos el mantenimiento de la forma y la funcionalidad de esta peculiar arquitectura de la zona húmeda.

Las salinas no producen distorsión con el entorno por los materiales usados. Se trata de una antropización que no rompe con el entorno, sino que establece un uso que conserva los valores naturales y refuerza los paisajísticos. Además, son espacios que por sí mismos poseen una gran riqueza ecológica en cuanto a su flora y fauna.

Dicho esto, mi opinión es que hoy en día es inviable una recuperación total o parcial de las salinas, al menos no como un elemento económico. Lo que sí se puede hacer, es impedir que se sigan perdiendo sus vestigios materiales. Es decir, realizar una excavación donde quede constancia del perímetro ocupado, con algún tipo de señalización discreta, integrada con el entorno, que no distorsione el paisaje.

Para que no se pierdan definitivamente las salinas y quede constancia del valor patrimonial que tienen, no hay más que llevar a cabo una labor de conservación de las mismas, una vez excavadas.

La misma propuesta es útil para los **secaderos de pescado**, terrenos colindantes unos de otros. Habría que marcar donde se encontraba, ya que hoy en día está practicamente perdido. Para ello se llevará a cabo una labor de conservación. Conservación de lo que ya tenemos. Esto solo implica un mínimo esfuerzo por parte de los encargados del patrimonio, impedir que se siga deteriorando y una vez acondicionado, simplemente hay que llevar a cabo una labor de conservación.

En la misma línea abordaremos a los **nidos de ametralladora**, llevando a cabo en ella, primero una labor de recuperación, limpieza, desalojo si fuera necesario, etc. Posteriormente, se procede a la labor de conservación, que consistiría, al igual que en los casos anteriores, en la observación cada cierto tiempo del estado en el que se encuentran los restos y actuar si se observase alguna anomalía,

deterioro, intrusismo, labores de limpieza, etc.

Para los **hornos de cal** y los restos de agujeros de donde se extraía la cal, y para poder recuperar algún signo de esta actividad, habría que proceder a una excavación arqueológica, ya que desde el año 2007, estos restos eran ya bastante inapreciables. Hoy en día es prácticamente imposible ver algún signo de esta actividad.
Todos estos aspectos se recojerían en un panel que iría situado al pie de la playa de El Confital, de modo que se fuera señalando cada lugar que podemos encontrar. Estos aspectos irían junto con los valores de Espacio Natural Protegido que si lo tenemos colocado en la "entrada de El Confital".

Para el mantenimiento de esta playa, hay que llevar a cabo una profunda labor de concienciación con el medio que estamos utilizando, de nada sirven las prohibiciones y multas, porque las cuestiones incívicas se siguen produciendo.

Desde aquí se propone en resumidas cuentas, que se entienda este espacio como un espacio cultural, y por tanto, que se promueva como tal, tanto de cara a los propios ciudadanos, como al turismo.
Ya hemos hablado de la visita guiada a la Cueva de Los Canarios, pues bien, habría otro itinerario alternativo o complementario, según se desee, que consistiría en visitar toda la zona a pie. Se opta por bajar caminando por el sendero habilitado para peatones. Una vez llegamos a la playa, veremos un panel explicativo con los aspectos culturales que nos encontraremos a lo largo del recorrido. Este panel, no es el que nos encontramos actualmente, sino otro nuevo que debe colocarse a nivel informativo de todos los valores históricos con los que cuenta el Confital y que muchos de sus nuevos usuarios desconocen.

En definitiva, es un espacio único en la ciudad de Las Palmas, tanto por sus valores naturales como histórico-etnográficos. Esto le confiere un alto valor patrimonial, y más concretamente, la categoría de Patrimonio Cultural, por la diversidad de valores que presenta.
El tener un lugar con estas características en la ciudad, es garantía de una ciudad con mucho que ofrecer. Supone un aporte cultural muy grande, que puede incluirse en la oferta turística de Gran Canaria, y como no, de Las Palmas, aumentando su oferta cultural.
La consideración de este enclave como Patrimonio Cultural al margen de Espacio Natural Protegido, está más que justificado, y supondría un beneficio de cara al turismo de la cuidad de Las Palmas de G.C, tanto como para los propios habitantes que enriquecerían su historia y aprenderían a valorar aun más este enclave prodigioso.